



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA 4 de diciembre de 2007

Las naciones de la Región de las Américas colaboran para salvar vidas y reducir las pérdidas económicas mediante la toma de medidas duras sobre el comercio ilícito del tabaco

MONTEVIDEO, URUGUAY – Representantes de 35 países se reunirán en Montevideo, Uruguay, el 5 de diciembre de 2007 para trabajar en la adquisición de conocimientos y el intercambio de ideas sobre el comercio ilícito del tabaco – un delito mundial que contribuye a mayores niveles de enfermedades y muertes relacionadas con el tabaco, ayuda a financiar a los grupos criminales y terroristas y roba a los gobiernos miles de millones de dólares en ingresos.

La reunión de diciembre entre los delegados de la Región de las Américas es un congreso de trabajo para prepararse para la próxima reunión de Ginebra en febrero de 2008 cuando los representantes de los 151 países comenzarán las negociaciones sobre el protocolo internacional destinado a eliminar el comercio ilícito del tabaco. Combatir el comercio ilícito es una disposición clave del primer tratado internacional sobre salud pública, el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud.

“El protocolo sobre el comercio ilícito complementará al CMCT basándose en las disposiciones generales que se incluyen en el Convenio, facilitando la cooperación internacional y brindando disposiciones específicas que los países deberán implementar si toman en serio la reducción del tráfico de tabaco”, dijo Laurent Huber, Director de la Alianza del Convenio Marco para el Control del Tabaco.

La Alianza del Convenio Marco, una alianza internacional de cientos de organizaciones no gubernamentales creadas para apoyar el desarrollo, la ratificación e implementación del CMCT, insta a los gobiernos a que incluyan las siguientes disposiciones en el protocolo sobre comercio ilícito:

- Un sistema internacional de seguimiento y rastreo de los productos de tabaco;
- Medidas anti-lavado de dinero;
- Marcas y códigos en los paquetes, cartones y cajas maestras;
- Un sistema de registro de todas las importaciones y exportaciones de productos de tabaco;
- Obligaciones para los fabricantes de tabaco de controlar su cadena de abastecimiento con sanciones para los que no lo hagan;

- La penalización de la participación en el comercio ilícito en varias formas;
- Una mayor cooperación internacional en el intercambio de información y enjuiciamiento de los delitos.

“El contrabando de tabaco más la falsificación y la fabricación ilícita de productos de tabaco es un problema transnacional que requiere la participación internacional en un sistema integral. Los países que participan en el desarrollo de este protocolo histórico sobre comercio ilícito tienen mucho que perder y mucho que ganar también”, dijo Bianco.

En el 2005, en toda América Latina se estima que la cuota de mercado del comercio ilícito fue de un 20 por ciento de las ventas totales o el equivalente a 295 mil millones de cigarrillos.¹ Los cigarrillos de contrabando, falsificados y fabricados en forma ilícita se venden más baratos que los productos legales, disminuyendo así los precios promedio, fomentando el consumo, particularmente entre los niños y las poblaciones más pobres y contribuyendo a un mayor consumo y a mayores tasas de enfermedades y muertes relacionadas con el tabaco.

El comercio ilícito del tabaco priva a los gobiernos de percibir ingresos estimados en US\$40-50 mil millones, lo que constituye una fuente de financiación cada vez más importante para el control del tabaco y otros programas de salud pública.²

El tabaco actualmente contribuye a la muerte de aproximadamente cinco millones de personas por año en todo el mundo. Y la cantidad de muertes está aumentando: La Organización Mundial de la Salud proyecta que la cantidad anual de muertes a causa del tabaco casi se duplicará para el 2025 si continúan las tasas actuales.³

Además de las consecuencias económicas y para la salud pública, el comercio ilícito del tabaco implica una amenaza significativa para la seguridad. Existen evidencias de que el comercio ilícito en los productos de tabaco es llevado a cabo por grupos criminales transnacionales y que el dinero que se obtiene mediante el comercio ilícito del tabaco se usa para financiar otros graves emprendimientos criminales, incluidas las operaciones terroristas.⁴

“Las naciones de las Américas, mediante el trabajo en conjunto en Uruguay esta semana, están realizando un paso importante para la protección de su gente frente a las graves consecuencias que el comercio ilícito del tabaco genera en la salud pública, seguridad nacional y estabilidad económica de sus países”, dijo Bianco.

La Alianza del Convenio Marco se compone por casi 300 organizaciones que representan a más de 100 países en todo el mundo. Ha sido creada para apoyar el desarrollo, la ratificación e implementación del CMCT de la OMS.

Contáctese con Susan Cavanagh, Gerente de Comunicaciones FCA, al +614 16 36 17 59
Contáctese con el Dr. Eduardo Bianco al +598 94 41 65 59
Contáctese con Laurent Huber al +1 202 352 3284

¹ Alianza del Convenio Marco, ¿Cuán grande fue el problema del comercio ilícito internacional en 2006? (2007) 5

² *Ibíd.*

³ Organización Mundial de la Salud, Elementos Fundamentales para el Control del Tabaco: Manual (2004) 6.

⁴ Oficina de Contabilidad General de EE.UU., *Financiación del Terrorismo: Las agencias de EE.UU. deben evaluar sistemáticamente el uso que los terroristas realizan de los mecanismos alternativos de financiación*, Informe para los Solicitantes Congressistas GAO-04-163 (Noviembre de 2003) 11-12, <http://www.gao.gov/new.items/d04163.pdf>; Centro para la Integridad Pública, *Empresas de tabaco vinculadas con las organizaciones criminales en el contrabando lucrativo de los cigarrillos* (marzo de 2001), <http://www.publicintegrity.org/report.aspx?aid=351>.